REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA

Vol. VI. Barcelona: Febrero 1912 N.° 6

TRABAJOS ORIGINALES

La inspección de carnes en el matadero de Luxemburgo

POR

LEANDRO SPARTZ

Veterinario municipal y Director del Matadero

La inspección de carnes se ha hecho obligatoria en el Gran Ducado de Luxemburgo, en virtud de la ley de 18 de septiembre de 1892 completada por el reglamento de 3 de octubre de 1899, concerniente al *control* de los mataderos privados y de las tablajerías. La ley del año 1892 estaba concebida en términos muy vagos y las reglas que se seguían en la inspección de carnes no estaban ni tan siquiera tratadas someramente. Los motivos de decomiso no estaban clasificados y el inspector era libre de hacer la inspección a su manera.

El decreto ministerial de 27 de agosto de 1903 (decreto que no es otra cosa que una copia de la ley alemana de 27 de agosto de 1900), ha acabado con estas prescripciones vagas, dictando medidas muy precisas, enumerando con todos sus detalles, los diferentes motivos de decomiso y uniformando la inspección en todo el país. Este decreto ofrece grandes ventajas, no solamente desde el punto de vista puramente sanitario, sino especialmente, porque facilita las funciones del veterinario inspector, toda vez que le proporciona un arma poderosa contra los tablajeros recalcitrantes; tanto es así, que las contrainspecciones son excesivamente raras a causa de la reglamentación tan clara, que no da lugar a equivocaciones y, por lo tanto, los carniceros, sabiendo que se trata de una ley formal, cesan pronto de reclamar.

En el matadero de Luxemburgo, todos los bóvidos deben estar en el mismo, reposando al menos seis horas. Los animales que han hecho un trayecto largo o una larga estabulación en el vagón, dan mal la sangre cuando se sacrifican

FACULTAD DE VETERINARIA BIBLIOTECA ZARAGOZA

acto seguido, las carnes se ennegrecen y se conservan mal si es en verano. El reposo obligatorio facilita la inspección en vivo, difícilmente realizable si los animales son sacrificados inmediatamente de haber llegado al matadero. Sin embargo, el reposo no se exige a las terneras y a los cerdos que son llevados en un vehículo.

Luego que se ha sacrificado a las reses, las vísceras se conservan cerca del cuerpo, de manera que sus relaciones con él no ofrezcan duda. No puede separarse ninguna parte de la res antes de hacer la inspección. Todos los ganglios de los órganos torácicos y abdominales son incididos minuciosamente.

Sólo operando así, es como se llega a descubrir los numerosos focos de tuberculosis que no son fáciles de ver con el examen superficial o por la palpación de los órganos.

Primero se examina el pulmón de las reses. Los ganglios bronquicos derecho e izquierdo, anterior y posterior del mediastino son cortados en láminas muy delgadas. Entonces se halla un tanto por ciento extraordinario de tuberbulosis en los bóvidos; 23'09 por 100 en 1905, 25'3 por 100 en 1906, 26'4 por 100 en 1907, 26'9005 por 100 en 1098, 26,746 por 100 en 1909, 25'48 por 100 en 1910 y 27'17 por 100 en 1911.

De estos animales el 60 por 100 al menos, no ofrecen lesiones macroscópicas del pulmón perceptibles a la palpación. En cien casos de tuberculosis ganglionar del pulmón, el ganglio bronquico izquierdo es afectado unas cuarenta veces, el mediastínico posterior treinta veces, el mediastínico anterior y el bronquico derecho quince veces. Es difícil explicarse las causas de esa localización extraordinaria.

Los ganglios del hilio del hígado son siempre incididos minuciosamente, lo mismo que los canales biliares, para darnos cuenta de la presencia del distoma hepático. Las masas intestinales se extienden a lo largo sobre una mesa y la cadena ganglionar se incide de uno a otro extremo.

Todos los órganos cuyos ganglios presentan un tubérculo, son decomisados en virtud del art.3 5, pág. 4, del Decreto de 27 de agosto de 1903, que dice : « un órgano es considerado como tuberculoso, si los ganglios unidos a él presentan lesiones tuberculosas ».

Los ganglios de los riñones, estómago, los supesternales, los retrofaríngeos y de las fauces, son incididos en cada bóvido adulto.

Si un sólo órgano es tuberculoso, los ganglios intermusculares no son incididos, siéndolo, por el contrario, si dos órganos (por ejemplo, el pulmón y el hígado), presentan tubérculos.

Si un animal presenta una lesión cualquiera, es anotada en el *Diario de los decomisos*.

RESULTADO DE LA INSPECCIÓN EN 1911

Cuatro reses con tumores.

Una vaca con un epitelioma pavimentoso de glóbulos epidérmicos en la panza, otra con un sarcoma adherente al cuajo, otra con un cáncer en la vejiga urinaria.

Un carnero que ofrecía un cáncer en la cápsula suprarenal derecha. El exámen de estas piezas patológicas ha sido hecho por el Sr. D. Gabriel Petit, profesor de anatomía patológica de la Escuela de Veterinarios de Alfort.

Entre las enfermedades parasitarias, hay que descontar la gran frecuencia de la distomatosis hepática.

La tuberculosis ocupa el primer lugar entre las enfermedades contagiosas.

1.°— Bóvidos

	Sacrificados		Afectados de tuberculosis pulmonar
Bueyes	599		155 = 25'8 por 100
Toros	279		48 = 17'2 »
Novillos	34		2 = 5'8 »
Vacas y terneros	847		273 = 32'2 »
Total	1,759	Total	478 = 27'17 »

2.°— Terneras

Sacrificadas	Afectadas de tuberculosis pulmonar
6,744	27 = 0'4003 por 100

3.°— Cerdos

Sacrificados	Afectados de tuberculosis pulmonar
9,285	154 = 1'65 por 100

CAUSAS DE LOS DECOMISOS PARCIALES DE PULMONES EN LOS BÓVIDOS

Estos decomisos han sido motivados por la presencia de distomas errantes, de estróngilos, de pleuresía, hepatización, abscesos francos, abscesos por cuerpos extraños, de bronquitis crónica, purulenta, de melanosis, de equinococos y de focos de antracosis.

CAUSAS DE DECOMISOS PARCIALES DE HÍGADOS EN LOS BÓVIDOS

Estos decomisos han sido motivados por la presencia de distomas, equinococos, abscesos francos, abscesos por cuerpos extraños; angiomatosis, cirrosis, zonas de necrosis, de inflamación serofibrinosa, equinococos abcedidos, abscesos en la inserción del cordón umbilical (terneras).

CAUSAS DE DECOMISO PARCIAL DE LOS RIÑONES EN LOS BÓVIDOS

Estos decomisos han sido motivados por la presencia de quistes, cálculos, focos de nefritis fibroplástica crónica, focos de nefritis crónica, de hidronefrosis y de melanosis.

CAUSAS DE DECOMISO TOTAL DE LOS PULMONES EN LOS BÓVIDOS

Han sido motivados por la presencia de tuberculosis, pleuresía, antracosis, congestión, melanosis, abscesos, equinococosis y hepatización.

CAUSAS DE DECOMISO TOTAL DE LOS HÍGADOS EN LOS BÓVIDOS

Lo han sido a causa de tuberculosis, angiomatosis, distomas y cirrosis, abscesos francos, abscesos por cuerpos extraños, equinococosis, melanosis, degeneración grasienta e ictericia.

CAUSAS DE DECOMISO TOTAL DE LOS RIÑONES EN LOS BÓVIDOS

Estos decomisos han sido motivados por la presencia de focos de nefritis fibroplástica, de quistes, cálculos, de nefritis crónica, de hidronefrosis, de melanosis, focos hemorrágicos, de atrofia y coloración negruzca.

CAUSAS DE DECOMISO PARCIAL DE ÓRGANOS EN EL CERDO

1. PULMONES	2. HÍGADOS	3. RIÑONES
Estróngilos.	Equinococosis.	Quistes.
Hepatización.	Cisticercosis.	Nefritis crónica.
Nódulos inflamatorios.	Cirrosis.	
Pleuresía.	Inflamación serofibrinosa.	
Equinococosis.	Abscesos.	
Aspiración de sangre.		
Aspiración de agua sucia.		
Abscesos.		
Bronquitis nodular.		
Cisticercosis.		

CAUSAS DE DECOMISO TOTAL DE ÓRGANOS EN EL CERDO

1. PULMONES	2. HÍGADOS	3. RIÑONES
Pleuresía.	Equinococosis.	Quistes.
Hepatización.	Cirrosis.	Hidronefrosis.
Tuberculosis.	Tuberculosis.	Nefritis crónica.
Estróngilos.	Degeneración grasienta.	Degeneración grasienta.
Nódulos inflamatorios.	Ictericia.	Atrofia.
Aspiración de sangre.	Cisticercosis.	Abscesos.
Equinococosis.	Angiomatosis.	Hemorragias puntiformes.
Abscesos.		
Aspiración de agua sucia.		

Los decomisos parciales y totales de órganos en el carnero, lo han sido principalmente por la presencia de lesiones parasitarias.

*
* *

A últimos de noviembre de 1910 ha sido anexionada al matadero una asociación de la «Gota de leche», destinada a proporcionar leche sana a los recién nacidos de la ciudad.

La fundación de dicho establecimiento se debe a la iniciativa del Sr. Luc Housse, abogado, diputado agregado a la alcaldía, cuya fundación proporciona inmejorables resultados, tanto desde el punto de vista financiero como de la higiene infantil.

Zootecnia regional

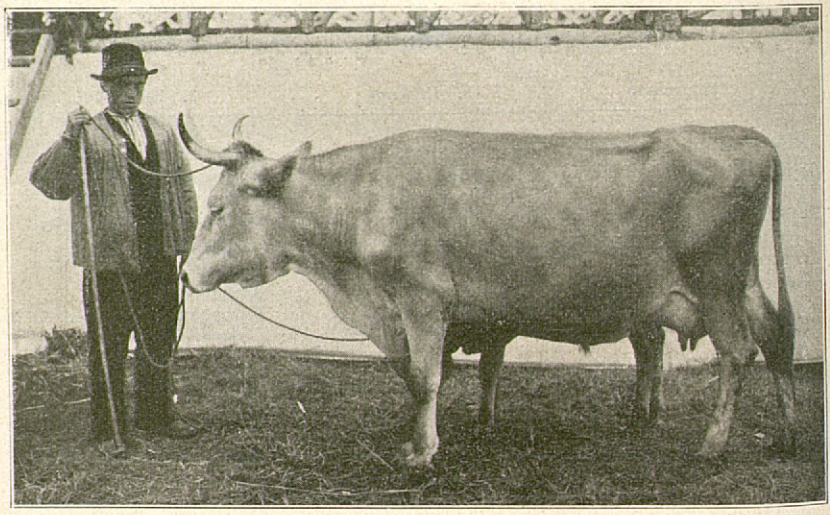
Estudio de 50 vacas gallegas del Concurso de Ortigueira

por

JUAN ROF CODINA

Inspector de Higiene Pecuaria de La Coruña

Son las vacas, las reses que más interés tiene en exhibir el labrador gallego en los concursos; constituyen la labor principal de selección que viene practicando, proponiéndonos, por esta razón, hacer un estudio detallado de las pre-

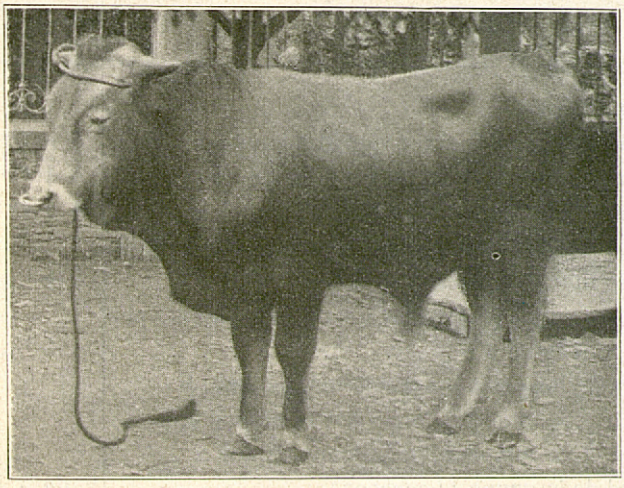


Vaca gallega, tipo *Marelo*: Premiada en un concurso de La Coruña

miadas en el quinto Concurso de Ortigueira (Coruña), con el fin de dar a conocer algunas enseñanzas que de dicho estudio esperamos poder deducir.

Encauzados los concursos en la villa de Ortigueira, por la senda de la selección de la raza del país, proscribiéndose toda res que ofrezca vestigios de sangre portuguesa, labor que ha costado cinco certámenes, ha entrado la ganadería de dicha comarca en su fase más importante de reconstitución y fomento.

La falta de estudios previos de ganadería regional, ha obligado a los jurados de los concursos de Galicia a buscar un método de apreciación y calificación lo más racional posible, aplicable a las especies que se trata de fomentar, com-



Becerro premiado en el Concurso de Lugo de 1911
Inscripción n.º 8. — Corresponde a la hoja de calificación que publicamos en las páginas siguientes

prensible para todos y que facilite a los técnicos, en todos los momentos, hacer un estudio individual y de conjunto de los animales calificados.

Gran parte de estos requisitos posee el método alemán, formulado por el Dr. Lydtin, de Baden, método morfológico, utilísimo para todo lo susceptible de someter a peso y medida, pero insuficiente por no poderse apreciar con él los caracteres dinámicos, fisiológicos y de conjunto.

De aquí que se ha formulado en Galicia un método mixto de mediciones, tanteos y comparaciones, estableciendo una escala de puntos y considerando formada la res por un número de regiones de belleza diferente que expresan unos coeficientes.

Para confeccionar este sistema mixto, nos han servido de guía los trabajos realizados en los concursos de Guipúzcoa y las enseñanzas que de cada acto de esta especie vamos sacando los que actuamos de jurados. He aquí el modelo de hoja de calificación que actualmente se emplea por los jurados de las provincias de Lugo y Coruña:

CONCURSO DE GANADOS DE LUGO. — OCTUBRE DE 1911

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN 8 — MACHOS

Sección 1.ª-B. Especie, Bovina. Clase, Becerro. Edad, 1 años meses. Raza, País. Sub-raza, Montaña. Variedad, Teixa. Propietario, D. Antonio Troncoso. Provincia, Lugo Ayuntamiento, Corgo. Parroquia, Farnadeiros. Lugar, Vilar

MEDICIONES	Medidas tipo según Lydtin	Medidas de la res	Medidas mínimas según el tipo
Alzada a la cruz	A	123	120
Íd. a la mitad del dorso por lo menos igual a.	A — 0m, 02	123	120
Íd. a la entrada de la pelvis inferior a	A + 0m, 04	130	127
Íd. al nacimiento de la cola inferior a	A + 0m, 06	128	125
Longitud del tronco (animales de menos de 3 años) por lo menos igual a	A + 1/10 de A	140	136
Ídem ídem idem (animales de más de 3 años) por lo menos igual a.	A + 2/10 de A		
Anchura de los costados por lo menos igual a.	1/3 de A	40	40
Altura del pecho detrás codo por lo menos igual a	1/2 de A	63	62
Anchura coxo-femoral por lo menos igual a	1/3 de A	40	40
Longitud de la grupa (becerros).	1/3 de A + 0'05	46	46
Íd. Íd. (toros)	1/3 de A + 0'07		
Perímetro torácico		170	
Íd. de la caña		20	
Índice dáctilo-torácico		1/8'5	1/8
Peso vivo en kilos de animales de ceba y trabajo			
Forma de los órganos sexuales			
Funcionalidad de los mismos			
Escudo			
Secreciones			
Genealogía de los padres. (Hijo de toro premiado)			

OBSERVACIONES sobre la conformación del animal según estas medidas expresadas con puntos de la escala	CLASIFICACIÓN A PRESENCIA DE LA RES, SEGÚN SUS BELLEZAS ZOOTÉCNICAS			
	Regiones	Coeficientes	Puntos	Totales parciales
10, 10, 2, 5 } 27 = 6'75	Línea dorsal	2'00	6'75	13'50
7'5	Longitud	1'00	7'50	7'50
4'5, 6 } 10'5 = 5'25	Pecho	1'00	5'25	5'25
4'5, 5 } 9'5 = 4'75	Tercio posterior	1'50	4'75	7'12
5	Finura de esqueleto y carne neta	0'50	5'00	2'50
8, 6, 4, 7 } 25 = 6'25	Caracteres lecheros	0'50	6'25	3'12
7, 6 } 13 = 6'50	Cabeza y cornamenta	1'00	6'50	6'50
8	Cuello	0'50	8'00	4'00
7, 7 } 14 = 7	Miembros y aplomos	1'00	7'00	7'00
7, 5 } 19 = 6'33	Capa piel y mucosas	1'00	6'33	6'33
	TOTAL GENERAL			62'82

ESCALA DE CALIFICACIÓN

10 — Perfecto
9 — Sobresaliente
8 — Muy bueno
7 — Bueno
6 — Bastante bueno
5 — Justo
4 — Mediano
3 — Muy mediano
2 — Malo
1 — Muy malo

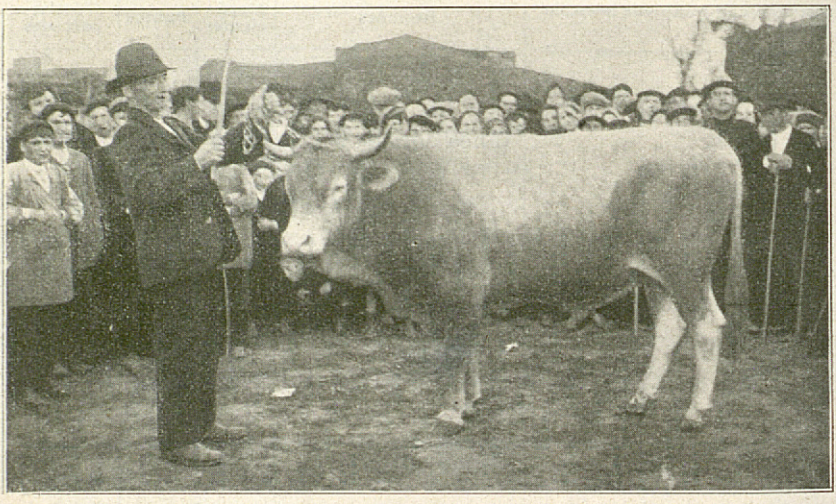
CALIFICACIÓN

62,82 puntos
Número 1.°
Premio: pesetas 60

El Presidente de la Sección,
Juan Rof Codina

El Vocal Secretario,
José G. Armendáriz

Gracias a dichas hojas, hemos podido realizar un estudio de *cincuenta reses* premiadas de un mismo Concurso, ordenarlas por el orden con que fueron calificadas y deducir los caracteres extremos del grupo, o sea *las medidas y puntuaciones mínimas y máximas* que representan la *vaca gallega* que concurrió al referido acto.



Concurso de Carral (Coruña) 2 de octubre de 1911
Uno de los toros premiados en dicho certamen y público contemplándolo

He aquí resumido nuestro trabajo en el cuadro de las páginas 214 y 215.

Demuestran estas cifras una falta de fijeza y orientación en la ganadería gallega. Toda la escala de tipos que representan esos caracteres mínimos y máximos, indican necesidades económicas, que cada res desempeña un fin determinado en la producción actual, que hay causas que sostienen esa hetereogeneidad del tipo, que son efectos, que no pueden desaparecer mientras no se realice un estudio detenido de sus causas.

El estudio realizado nos enseña que, en dicha comarca, se encuentran reses con una talla en la cruz de 106 centímetros, de 102 a la mitad del dorso y de 109 a la entrada de la pelvis, que representan un tipo de vaca pequeñísima, con una línea dorsal defectuosísima por ensillada *(apandada)*. Y que en la misma zona hay vacas con 128 centímetros de

alzada en la cruz, 123 en la mitad del dorso y 130 en la pelvis, la cual indica una res de buena talla, pero con el mismo grave defecto en la línea dorsal.

Deducidos los *tipos* extremos del grupo, hemos hallado, además, el *tipo medio,* que es el que nos dará una idea más perfecta de los caracteres del grupo y que nos conducirá a averiguar los defectos y bellezas de la vaca gallega que se está seleccionando.

Por una simple operación aritmética, que no consideramos preciso explicar, hemos buscado la *media proporcional del tipo,* que es la res teórica que caracteriza a toda agrupación analizada. El tipo que expresan las cifras obtenidas y que mediante ellas podríamos formular un gráfico, retratan bastante bien la característica del ganado vacuno gallego actual.

Talla media, línea dorsal ligeramente ensillada, con tendencia a mejorar buscando la horizontalidad, grupa y cola un poco altas, tronco corto, costillares estrechos, compensado este defecto por una gran altura del pecho, grupa estrecha, aunque no tanto como el pecho, lo cual indica que se está modificando dicho defecto, grupa corta, poco perímetro torácico, esqueleto algo basto, con tendencia a afinarse, pues en el grupo abundan esqueletos finos ($^1/_{10}$ de índice dactilotorácico).

Los signos lactíferos del grupo, acusan una media proporcional de *bastante buenos,* que demuestran que el labrador gallego se fija en ellos y que dentro del tipo mixto que tiene necesidad de poseer, elige las vacas de mejor escudo, fuentes, buena forma de mama, grandes y bien colocados pezones.

No concede tanta importancia a la cabeza, cornamenta, cuello, bellezas de forma, aplomos, capa, piel y mucosas, que resultan con inferior calificación, quizá debido a los opuestos criterios que acerca de estos particulares reinan entre las diferentes comarcas ganaderas e incluso entre los autores que se dedican a estos estudios.

Llamará probablemente la atención de los inteligentes, que un grupo de vacas de la costa gallega, acuse una talla media de 118 centímetros, resultando reses de muy poca alzada y, por consiguiente, de poco peso, pues dada la fama de que gozan en el mercado, como animales de carnicería, parece natural que fuesen de mayor tamaño.

ESTUDIO DE 50 VACAS DEL CONCURSO DE ORTIGUEIRA

CARACTERES ZOOTÉCNICOS apreciados en cada res por medidas tomadas en centímetros	INSCRIPCIONES NÚMEROS																										
	256	98	226	250	150	392	233	287	293	44	103	81	185	79	38	41	236	255	211	177	203	48	141	193	144	151	80
Línea dorsal — Alzada a la cruz.	112	117	119	119	117	119	117	107	107	118	123	115	115	119	120	117	110	121	127	114	123	120	117	124	124	120	119
Línea dorsal — Id. a la mitad del dorso.	111	117	119	119	115	119	116	107	107	118	121	115	114	119	114	117	110	121	123	114	123	119	114	122	121	120	116
Línea dorsal — Id. a la entrada de la pelvis	113	122	121	120	118	122	120	109	112	120	129	119	116	121	120	119	113	124	130	115	123	123	119	124	127	121	119
Línea dorsal — Id. al nacimiento de la cola	115½	123	121	119	123	124	121	112½	110	124	128	119	118	120	121	118	114	125	129	115	121	123	119	128	124	125	124
Longitud del tronco (escápulo-isquial)	141	137	136	148	144	146	137	136	127	132	146	124	138	140	143	133	119	142	155	120	139	141	140	141	142	144	142
Tórax — Anchura de los costados	41	44	43	39	44	38	38	37	37	44	38	38	35	36	41	41	45	39	36	37	36	41	39	39	39	40	47
Tórax — Altura del pecho	61	65	66	62	64	61	64	59	58	63	66	62	61	62	67	62	60	68	68	60	65	65	60	66	66	65	66
Pelvis — Anchura coxofemoral	42	42	39	42	40	39	40	38	38	39	42	39	38	39	40	40	42	37	40	40	43	40	40	38	39	39	43
Pelvis — Longitud de la grupa.	44	48	47	49	47	46	47	44	43	49	47	46	45	45	47	47	45	49	50	44	48	47	47	46	52	43	47
Finura esqueleto — Perímetro torácico	162	171	169	164	168	165	165	156	150	167	172	164	159	164	171	163	155	162	175	160	165	168	160	165	166	169	171
Finura esqueleto — Idem de la caña.	17	17	16	18	18	16	17	17	15	18	17	16	16	17	16	16	16	17	17	17	18	17	16	18	17	16	18
Puntos de la escala convenida, a ojo, de signos lactíferos (forma de la mama, pezones, fuentes y escudo)	8	7	7	6	7	7	6	7	6	7	7	5	6	6	7	6	6	7	5	6	6	6	6	6	5	6	5
Cabeza y cornamenta.	6	6	6	6	6	6	6	5	6	5	7	6	6	7	6	6	6	6	6	6	5	6	6	5	5	7	6
Cuello	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	6	5	5	5	5	6
Bellezas de forma y aplomos	6	6	6	3	5	5	7	5	6	6	6	7	7	6	6	6	4	5	7	6	6	6	6	6	5	7	6
Capa, piel y mucosas	8	8	6	6	7	7	6	6	6	5	7	7	6	7	7	5	6	6	6	6	6	6	5	5	5	5	6

CARACTERES ZOOTÉCNICOS apreciados en cada res por medidas tomadas en centímetros	INSCRIPCIONES NÚMEROS																						Caracteres extremos del grupo		Media proporcional del tipo	
	43	235	301	169	215	94	84	76	63	124	239	196	47	229	248	282	206	163	199	294	134	300	222	Mínimum	Máximum	
Línea dorsal — Alzada a la cruz.	112	113	112	119	122	123	112	120	120	116	124	128	125	119	118	116	118	121	122	124	106	116	114	106	128	118'00
Línea dorsal — Íd. a la mitad del dorso	110	113	114	118	123	122	109	120	120	116	122	123	121	119	118	114	120	119	118	121	102	115	110	102	123	116'76
Línea dorsal — Íd. a la entrada de la pelvis	117	115	119	120	124	125	117	124	125	119	126	127	123	125	122	120	121	120	120	126	105	119	114	109	130	120'24
Línea dorsal — Íd. al nacimiento de la cola	118	114	122	121	123	130	117	124	130	121	126	130	127	126	121	122	121	124	125	126	108	124	114	108	130	121'56
Longitud del tronco (escápulo-isquial)	138	125	129	146	131	145	137	138	133	124	144	140	144	149	139	128	132	132	139	145	123	134	136	119	155	137'28
Tórax — Anchura de los costados	34	32	45	31	42	46	34	35	40	43	33	39	43	36	36	38	38	40	47	38	38	38	31	31	47	38'98
Tórax — Altura del pecho	62	59	63	62	68	65	60	64	60	61	67	65	63½	65	66	58	59	64½	65	64	56	59	62	56	68	63'16
Pelvis — Anchura coxofemoral	43	37	38	40	39	40	39	43	39	33	39	39	44½	40	37	38	37	38	41	39	36	36	37	33	44½	39'41
Pelvis — Longitud de la grupa.	45	42	49	47	47	49	45	43	45	43	47	50	50½	51	46	46	45	45	46	49	39	45	47	39	52	46'41
Finura esqueleto — Perímetro torácico	161	150	166	168	171	167	168	166	158	156	169	172	172	166	167	163	159	170	165	175	151	156	156	150	175	164'36
Finura esqueleto — Idem. de la caña	16	15	17	17	18	17	16	17	18	15	16	19	19	18	18	17	18	18	17	17	15	16	17	15	19	16'90
Puntos de la escala convenida, a ojo, de signos lactíferos (forma de la mama, pezones, fuentes y escudo)	5	6	6	6	6	6	6	6	8	6	6	6	7	5	6	6	6	7	5	5	6	4	5	4	8	6'08
Cabeza y cornamenta.	6	6	6	6	6	5	6	6	5	6	6	6	6	5	5	6	6	6	6	5	7	5	6	5	7	5'86
Cuello	5	5	5	5	5	6	5	5	4	6	5	5	6	5	5	5	5	5	5	5	6	5	5	4	6	5'12
Bellezas de forma y aplomos	6	5	6	5	5	7	5	6	6	6	5	6	7	5	5	5	6	5	5	7	6	5	5	3	7	5'72
Capa, piel y mucosas	6	5	6	6	6	5	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	6	5	6	6	5	6	5	5	8	5'94
Años de edad declarados	5	2	2	6	5	9	4	6	2	7	9	3	7	5	6	5	2	5	5	5	6	2	10	2	10	5'82

El crédito de las reses gallegas como animales de abasto, está fundado, por desgracia, en su pequeño tamaño.

El labrador produce el género que mayor demanda y más valor alcanza en el mercado y en igualdad de circunstancias



Concurso de Carballo de 1911: Grupo de becerros del país

se paga más la res pequeña que la grande, cuando lo lógico debería ser lo contrario, porque una res grande rinde más carne y menos hueso que una pequeña.

La causa que ha desarrollado la preferencia del ganado pequeño, está en la perniciosa organización de los grandes mataderos. El abastecedor impone sus egoísmos de comerciante ante todo medio de mejora pecuaria y el ganadero inconscientemente se ha sometido al yugo que le ahoga.

La compra de las reses de carne *a ojo*, descansa en un cálculo aproximado del valor de su canal, quedándole al abastecedor casi *de balde el cuero y los menudos*; cuantos *más cueros y menudos* proporcione una tonelada de carne, más considerable es el negocio del traficante.

He aquí explicada la causa principal, que motiva que el labrador gallego produzca reses pequeñas, con preferencia a las de gran tamaño.

Para cortar este grave abuso comercial, que dificulta el progreso ganadero de España, y que es una de las causas de la carestía de la carne, se impone establecer, como obligatoria y única en todas las ferias y mercados donde se contrate ganado de abasto, la venta al *peso vivo*, mediante básculas instaladas por los municipios.

Para que al lector le resulte más fácil la comprensión de las medidas zoométricas de las 50 reses que nos han servido

para iniciar el estudio individual y colectivo de la ganadería gallega por comarcas, utilizando los animales premiados en los concursos, hemos completado el trabajo reduciendo todas las medidas de cada res a *centésimas de la alzada a la cruz* para que se aprecie la relación que existe entre ésta y la medida de que se trate.

En el conocimiento de estas relaciones, está fundado el sistema Lydtin, porque después de medir muchas reses premiadas, el sabio veterinario de Baden demostró que había una relación entre la alzada a la cruz y las demás medidas.

Para el ganado vacuno gallego, se ha convenido que dichas relaciones fuesen las siguientes:

Alzada a la cruz, representada por . .	A	= a 100
Íd. a la mitad del dorso por lo menos	A — 0'02m	= a 98
Íd. a la entrada de los pelvis inferior a	A + 0'04m	= a 104
Alzada al nacimiento de la cola inferior a	A + 0'06m	= a 106
Longitud del tronco: Animales de 5 años o menos, por lo menos	A + 1/10 de A	= a 110
Longitud del tronco: Animales de 6 años o más por lo menos	A + 2/10 de A	= a 120
Anchura de los costados por lo menos igual a.	1/3 de A	= a 33'33
Altura del pecho, detrás del codo, por lo menos igual a	1/2 de A	= a 50
Anchura coxofemoral, por lo menos igual a.	1/3 de A	= a 33'33
Longitud de la grupa: en reses de 2 años o menos . .	1/3 de A + 0'05m	= a 38'33
Longitud de la grupa: en reses de más de 2 años . .	1/3 de A + 0'07m	= a 40'33
Perímetro torácico, se había propuesto un mínimo de 145 centésimas, pero después de averiguada la media proporcional del tipo, se ha rebajado a por lo menos a.	A + 4/10 de A	= a 140
Perímetro de la caña, para obtener el índice dáctilotorácico de 1/10, proponemos se admita que, por lo menos, debe ser igual a	1/10 de A + 0'04m	= a 14
Índice dáctilotorácico: en becerras . .		1/7
Índice dáctilotorácico: en vacas . . .		1/10

He aquí a continuación el cuadro en que se hallan representadas las medidas de cada res por *centésimas de la alzada a la cruz*, pudiéndose hacer un estudio analítico de cada animal aplicando el método tal como queda expresado.

Número de la inscripción	Años Edad	Medidas zoométricas de cada res proporcionales a su alzada a la cruz considerada igual a 100										Índice dáctilo-torácico
		A la mitad del dorso	A la entrada de la pelvis	Al nacimiento de la cola	Longitud del tronco	Anchura de los costados	Altura del pecho	Anchura coxo-femoral	Longitud de la grupa	Perímetro torácico	Perímetro de la caña	
256	*6*	99'10	100'89	103'12	125'89	36'60	54'46	37'50	39'28	144'64	15'17	1/9 '8
98	*5*	100'00	104'27	105'12	117'09	37'60	55'55	35'89	41'02	146'15	14'53	1/10
226	*6*	100'00	101'68	101'68	114'28	36'17	55'46	32'77	39'49	142'01	13'44	1/10
250	*8*	100'00	100'84	100'00	124'36	32'77	52'10	35'29	41'17	137'81	15'12	1/9 '1
150	*9*	98'29	100'85	105'12	123'08	37'60	54'70	34'18	40'17	143'58	15'38	1/9 '3
392	*5*	100'00	102'52	104'20	122'68	31'93	51'26	32'77	38'66	138'65	13'44	1/10 '3
233	*6*	99'14	102'56	103'41	117'09	32'47	54'70	34'18	40'17	141'02	14'53	1/9 '8
237	*7*	100'00	101'86	105'14	127'10	34'57	55'14	35'51	41'12	145'79	15'88	1/8 '5
293	*4*	100'00	104'67	102'80	109'34	34'57	54'20	35'51	40'18	140'18	14'01	1/10
44	*3*	100'00	101'69	105'08	111'86	37'28	53'38	33'05	41'52	141'52	15'25	1/9 '1
103	*8*	98'37	104'87	104'06	118'69	30'89	53'65	34'14	38'21	139'83	13'82	1/10
81	*4*	100'00	103'47	103'47	107'82	33'04	53'91	33 91	40'00	142'60	13'91	1/10 '3
185	*6*	99 13	100'86	102'60	120'00	30'43	53'04	33'04	39'13	138'26	13'91	1/9
79	*3*	100'00	101'68	100'84	117'64	30'25	52'10	32'77	37'81	137'81	14'28	1/9 '1
38	*9*	95'00	100'00	100'83	119'16	34'16	55'83	33'33	39'16	142'50	13'33	1/10 '6
41	*7*	100'00	100'70	100'85	113'67	35'04	52'99	34'18	40'17	139'31	13'67	1/10
236	*7*	100'00	102'72	103'63	108'18	40'90	54'54	38'14	40'90	140'90	14'54	1/9
255	*6*	100'00	102'47	103'30	117'35	32'23	56'19	30'57	40'99	133'88	14'04	1/9 '5
212	*10*	96'85	102'36	101'57	122'04	28'34	53'54	31'48	39'37	137'79	13'38	1/10
177	*4*	100'00	100'87	100'87	105'26	32'45	52'63	35'08	38'57	140'35	14'91	1/9 '7
203	*7*	100'00	100'00	98'37	113'00	29'26	52'84	34'95	39'02	134'14	14'63	1/9 '1
48	*5*	99'16	100'59	100'50	117'50	34'16	54'16	33'33	39'16	140'00	14'16	1/9 '8
157	*9*	100'00	100'83	104'16	120'00	33'33	54'16	32'50	35'83	140'83	13'33	1/10 '8
80	*8*	97'47	100'00	104'20	119'32	39'49	55'46	36'13	39'49	143'69	15'12	1/9
43	*5*	98'21	104'46	105'35	123'31	30'35	55'35	38'39	40'17	143'75	14'28	1/10
235	*2*	100'00	101'76	100'88	110'61	28'31	52'21	32'74	37'16	132'74	13'27	1/10
301	*2*	101'78	106'25	108'92	115'17	40'17	56'25	33'92	43'75	148'21	15'13	1/9 '8
169	*6*	99'15	100'84	101'68	122'68	26'05	52'10	33'61	39'49	141'17	14'28	1/9 '8
215	*5*	100'81	101'63	100'81	107'37	34'41	55'73	31'96	38'51	140'16	14'75	1/9 '5
94	*9*	99'18	101'62	105'69	117'88	37'39	52'84	32'52	39'83	135'77	13'82	1/9 '8
84	*4*	97'32	104'46	104'46	122'32	30'35	53'57	34'82	40'17	150'00	14'28	1/10 '5
76	*6*	100'00	103'33	103'33	115'00	29'16	53'33	35'83	35'83	138'33	14'16	1/9 '7
63	*2*	100'00	104'16	108'33	110'83	33'33	50'00	32'50	37'50	131'66	15'00	1/8 '7
124	*7*	100'00	102'58	104'31	106'89	37'06	52'58	28'44	37'15	134'48	12'93	1/10 '2
239	*9*	98'38	101'61	101'61	116'12	26'61	54'03	31'45	37'90	136'29	12'90	1/10
196	*3*	96'09	99'21	101'56	109'37	30'46	50'78	30'46	39'06	134,37	14'84	1/9 '2
47	*7*	96'80	98'40	101'60	115'20	34'40	50'80	35'60	40'40	137'60	15'20	1/9 '2
229	*5*	100'00	105'04	105'88	125'21	30'25	54'62	33'61	42'85	139'49	15'12	1/9 '1
248	*6*	100'00	103'38	102'54	117'79	30'50	55'93	31'36	38'98	141'52	15'25	1/9 '1
282	*5*	98'27	103'44	105'17	110'34	32'75	50'00	32'75	39'65	140'51	14'65	1/9 '8
206	*2*	101'69	102'54	102'54	111'86	32'20	50'00	31'36	38'13	134'74	15'26	1/9 '7
163	*5*	98'34	99'17	102'47	109'09	33'05	53'30	31'40	37'19	140'49	14'87	1/9 '4
199	*5*	96'76	98'36	102'45	113'93	38'51	53'27	33'60	37'70	135'24	13'93	1/9 '8
294	*5*	97'58	101'61	101'61	116'91	30'64	51'61	31'45	39'51	141'12	13'70	1/10 '3
134	*6*	96'23	99'05	101'88	115'94	35'84	52'83	33'96	36'79	142'45	14'15	1/10
300	*2*	99'13	102'58	106'89	115'51	32'75	50'86	31'03	38'79	134'48	13'79	1/9
222	*10*	96'49	100'00	100'00	119'29	27'19	54'38	32'45	41'22	136'84	14'91	1/9
Media proporcional del tipo	*5'82*	98'96	101'91	103'03	116'17	33'06	53'40	33'43	39'34	139'36	14'32	1/9 '72

El *tipo* que resulta de la *media proporcional* hallada, representa las mismas bellezas y defectos que hemos indicado, como comunes en la vaca gallega.

De entre las bellezas sobresale la *altura del pecho*, que en vez de 50 centésimas de la alzada, alcanza 53'40. En virtud



Concurso de ganados de Carballo de 1911
Público presenciando la calificación de un becerro por los veterinarios D. Ignacio Varela D. Santos Romero y Juan Rof Codina

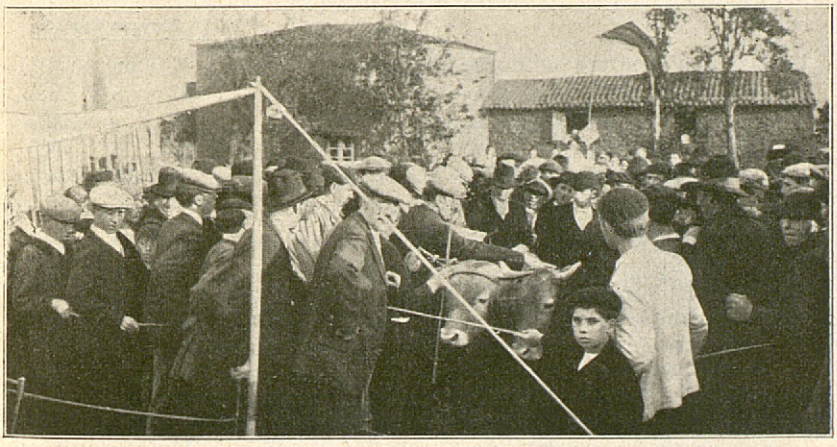
de estos datos, proponemos que, en sucesivos concursos, se amplíe a 52 ó sea, que en vez de exigir a las reses, por lo menos, una altura de pecho de $^1/_2$ de A, se pida $^1/_2$ de A + 0'02.

La alzada a la entrada de la pelvis podría también reducirse a 102 centésimas de la de la cruz (A + 0'02) y la del nacimiento de la cola a 104 (A + 0'04), para ir haciendo el método más exigente, ya que las citadas medidas se han cumplido en la mayoría de las reses estudiadas.

El defecto de longitud del tronco es uno de los que más interesa corregir, buscando sementales todo lo más largos posibles para acoplar con estas vacas.

La anchura de los costados, nos revela otro defecto del ganado gallego: la *estrechez de pecho*, que se corregirá persistiendo en la celebración de concursos y seleccionando los reproductores que lo presenten en menos grado. Este defecto es relativo, por encontrarse la capacidad torácica compensada por la gran altura del pecho que presenta la vaca gallega.

En los concursos que en lo sucesivo se celebren en Ortigueira, debe fijarse para estos grupos una talla mínima, para evitar que sean premiados animales pequeños, y que, por tal motivo, se destinen a reproductores. Para las reses adultas podría adoptarse, como talla mínima, 118 centíme-



Concurso de Carral (Coruña) 2 de octubre de 1911
Conferencia dada a los ganaderos por el Inspector de Higiene pecuaria, explicándoles el método de mediciones y puntos empleado por el Jurado

tros por ser la talla media que hemos obtenido de cincuenta mediciones.

Con estas reformas en el método Lydtin, quedarán señaladas, en cada concurso comarcal o local, un número de reses, que deben los ganaderos conservar como semilla, acoplándolas con sementales premiados y los productos del tercero, cuarto y quinto partos que parezcan buenos, recomendamos los alimenten con leche abundante, y los destinen a reemplazar las bajas del ganado que muere o se vende.

El persistir en la costumbre tradicional de comprar en la feria las vacas de cría, ignorando su origen y procedencia, es obstinarse en andar a obscuras y el fomento de una ganadería requiere labor hecha a toda luz y con conocimiento de causa.

La costumbre que empieza a practicarse en algunas comarcas de extender recibo de salto a las reses que concurren a las paradas de sementales, la consideramos utilísima

para conocer el origen de las reses que se trata de seleccionar.

El estudio que acabamos de hacer, nos permite formular como conclusión el siguiente:

RESUMEN

	De 50 vacas gallegas		
La alzada a la mitad del dorso era buena en . . .	37	ó sea el	74 %
» a la entrada de la pelvis » . . .	37	»	74 »
» al nacimiento de la cola » . . .	46	»	92 »
La longitud del tronco » . . .	24	»	48 »
La anchura del pecho » . . .	22	»	44 »
La altura » » . . .	50	»	100 »
La anchura de la grupa » . . .	26	»	52 »
La longitud » » . . .	21	»	42 »
El perímetro torácico era mayor de 140 centésimas de la alzada en	25	»	50 »
El perímetro de la caña era menor de 14 centésimas de la alzada en	18	»	36 »
El índice dáctilotorácico era bueno ($^1/_{10}$ a $^1/_{11}$) en. .	17	»	34 »
Los signos lactíferos eran bastante buenos (6 ó más puntos) en.	40	»	80 »
La cabeza y cornamenta eran bastante buenos (6 ó más puntos) en	39	»	78 »
El cuello era bastante bueno (6 ó más puntos) en .	7	»	14 »
Las bellezas de forma y aplomos eran bastante buenos (6 ó más puntos) en	31	»	62 »
La capa, piel y mucosas eran bastante buenos (6 ó más puntos) en	37	»	74 »

De lo que acabamos de exponer, el lector no podrá deducir más que se han empezado a practicar sondeos en la mina que, a no dudar, Galicia tiene con su ganadería. Que el mineral que se ofrece al análisis acusa metal de bastante riqueza, de filón inagotable, si bien con grandes dificultades de extracción. La constancia ha de ser la característica de la explotación de tan preciado tesoro, que hoy casi miran con indiferencia gobernados y gobernantes.

Concomitancias morbosas

Relaciones etiogénicas de la infosura con la pneumonía y con la hemoglobinuria

POR

J. BARCELÓ

Ante el enfermo; frente a frente el clínico observador y el caso patológico, surge el Criterio médico fundamentando un diagnóstico para basar en él una racional terapéutica.

Bien está, cuando las enfermedades respondiendo a una franca etiología se nos presentan con el sello característico de su libre circulación, sin complicaciones ni concomitancias.

Pero, no siempre sucede así. Casos hay de enfermedades agudas que se confunden dentro de un estado congestivo general, sin ser posible al más experto clínico, establecer la determinación o las determinaciones locales a que dan lugar, por no responder francamente a la etiogenia y sintomatología que le son peculiares. Otros casos, en que apareciendo de una manera franca la enfermedad, sumisa a la etiología que nos la revela a las primeras investigaciones, escapan a la visión clínica gravísimas concomitancias que se nos descubren más tarde, en las que ni de lejos se pensó, al establecer el diagnóstico ante el estado congestivo.

De tal importancia consideramos estos hechos, que vamos a cansar la atención de nuestros amables compañeros, relatando algunos de los cogidos al azar relacionados con el título de este sencillo trabajo.

Un caballo recién importado, de raza bretona, edad 4 años, desarrollado, bien nutrido y de largo pelaje, enfermó a los primeros días de estar sometido al trabajo.

Formulado el diagnóstico de pulmonía *a frigore*, que por todos los síntomas se nos revelaba, aplicóse al enfermo la terapéutica requerida. Siguió la dolencia su curso franco y regular, pero amenazadora por su poder intensivo, hasta que el caballo entró en franca convalecencia a los ventiún días. A partir de tal fecha empezó a ser movido de la plaza,

se le dieron paseos después, y, finalmente, se efectuaron en enganche a un ligero carruaje dándose el alta definitiva.

A los pocos días, el caballo nos fué presentado a visita en nuestra clínica diaria, manifestándonos el dueño que observaba dificultad en los movimientos del animal.

De nuestro examen, resultó que el caballo padecía una infosura crónica, cuya fecha no podía remontarse más allá del período congestivo en que tomó pie la pulmonía de la que estaba convaleciente, y, en su consecuencia, debió obedecer a la misma causa etiológica. (Creyéndonos nosotros en plena posesión de la verdad, formulamos el diagnóstico de la pneumonía — la más franca quizás que hayamos visto en nuestra práctica — la tratamos convencidos, asiduamente y cuando ya creíamos sumar el éxito a nuestro haber, la severidad del Criterio médico nos demostraba que sólo supimos asimilarnos una parte de aquella verdad patológica, que, a su tiempo combatimos, sin pasar por nuestra mente ni la más leve sospecha de la concomitancia, debida sin duda alguna a la misma razón etiogénica.)

Nada hacía sospechar en el curso de la pneumonía la existencia de la infosura del bípedo anterior. No puede caber la menor duda, visto el caso, que ella se fraguó en concomitancia de la primera.

Bien es verdad que el tratamiento antiflogístico empleado, llenaba por completo la doble indicación y que poca o muy deficiente podía ser la intervención en los cascos para tratar la infosura, dados la gravedad e inminente peligro en que se encontraba el caballo, pero es lo cierto que la infosura nos pasó inadvertida en el período de invasión y durante el estado flogístico, llegando a nuestro conocimiento en su cronicidad cuando los señales exteriores y la claudicación la revelaban brutalmente.

En cuanto a las concomitancias con la hemoglobinuria, en trabajos anteriores y en esta misma publicación (1), las hemos anunciado, pudiendo agregar que son muchos los casos que recordamos.

La infosura en la hemoglobinuria, generalmente es grave: cuando se viene en conocimiento de la complicación por la especial manera de pisar el enfermo, existen ya, muchas

(1) REVISTA VETERINARIA DE ESPAÑA. Volumen IV, p. 3.

veces, desviaciones de la última falange con deformidades palmares y esfacelación, difíciles de tratar con frecuencia por la parálisis del remo.

En otros casos, y curados los enfermos de la hemoglobinuria, se observa la dificultad de los movimientos de uno o dos remos para sacar en consecuencia el ataque de infosura; pero éstos casi siempre se aprecian en las manos y no hay desviación falangiana; en tanto que los graves, se observan con más frecuencia en el bípedo posterior y cuando persisten los efectos de la paraplejía.

El profesor Sendrail (1), cita el caso de un caballo atacado de infosura que, a los cuatro días, cuando mejoraba el enfermo de su estado y se apoyaba más bien, notó en él una agravación general con síntomas del aparato respiratorio, haciéndole formular un diagnóstico de pulmonía infecciosa. Tres días después moría el enfermo, y, por medio de la autopsia, se confirmaba el diagnóstico en todas sus partes.

La infosura — dice, — fué primitiva y debida a causas habituales : trabajo súbito, buena alimentación, etc. Luego fué seguida, o mejor dicho, substituída por una pneumonía, verdadera afección metastásica sin razón ni causa alguna que la hicieran sospechar.

La pneumonía fué secundaria y consecutiva a la infosura por igual mecanismo que el invocado en hechos inversos. Neumonía e infosura han sido dos expresiones sucesivas, dos episodios de un sólo estado general.

M. G. Naudinat, Veterinario de Tolosa (2), menciona dos casos de infosura seguidos de hemoglobinuria.

El primer caso, en un caballo percherón ligero, después de una carrera de 120 kilómetros, empezada el día antes, presenta síntomas claros de infosura aguda en el bípedo anterior. Dos días después los movimientos adquieren dificultad creciente, se observa el estado de contracción muscular en la grupa, con dureza acentuada al tacto y la orina *fuertemente colorada;* se agrava el estado general y el enfermo muere a las veinticuatro horas de no haberse levantado.

La autopsia revela alteraciones en el aspecto de los músculos atacados y focos hemorrágicos en los riñones, pulmón,

(1) *Revue Vétérinaire*, 1.° de enero de 1908, p. 1.
(2) *Revue Vétérinaire*, 1.° de enero de 1908, p. 1.

ganglios y médula ósea que un ataque secundario de hemoglobinuria, había acabado con la vida del enfermo.

Otro caballo presenta síntomas de infosura aguda en el bípedo anterior. Aplicado el tratamiento clásico mejora y puede trabajar de nuevo. Entonces recidiva la enfermedad; vuelta a mejorarse y a salir de nuevo para presentarse el tercer ataque, en el que el enfermo no puede tenerse en pie ni quiere tomar alimento. Entonces es conducido al matadero en donde se tiene ocasión de ver que el hígado había degenerado, existían equimosis renales, decoloración del miocardio, y el contenido de la vejiga de color de café obscuro, confirmándose la hemoglobinuria secundaria a la infosura.

Por cuanto llevamos expuesto, parece ser que la infosura aguda, sea primitiva, sea secundaria, tiene siempre idéntico origen: las infecciones o las intoxicaciones generales. En su consecuencia, la infosura aguda es siempre un estado general congestivo, con determinaciones podales concomitantes a otras determinaciones etiogénicas más o menos graves en cuyo diagnóstico de conjunto no siempre se consigue acertar.

(«Clínica Veterinaria de La Unión Catalana». 30 de enero de 1912).

TRABAJOS EXTRACTADOS

BACTERIOLOGÍA

HIDAKA (S.) **Las bacterias de la piel.** — Por término medio, cada centímetro cuadrado de la piel de la espalda del hombre sano, contiene 1,520 bacterias; la de la cara todavía más. La piel del varón tiene más bacterias que la de la mujer, y la del adulto muchas más que la del niño. Los hombres flacos y de piel seca tienen más microbios en la epidermis que los obesos o con la piel grasa. La secreción sebácea y la grasa normales, aparecen, por lo tanto, como antimicróbicas y defensivas. En cambio, el sudor apenas influye. *Los baños de aseo, si no van seguidos de una ducha con agua limpia, no disminuyen la cifra de bacterias de la piel, sino que la aumentan.* Los rayos Röntgen, influyen poco en el número de bacterias de la piel, pero los ultravioletas lo reducen diez veces. Debajo de las curas con un-

güentos no adicionados de antisépticos, el número de bacterias aumenta enormemente. —P. F. —*(Méd. Klinik.* n.° 44, 1911. Extractado por Glaserfeld en el *Zentr. f. Bioch. u. Biophys.*, tomo XII, pág. 768).

ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA

CANNON (W. B.), STOHL (A. T.) y WRIGHT (W. S.) **Glucosuria emocional.** — Gatos atados o encerrados en jaulas, excitados durante media hora por perros que les ladren de cerca, presentan una glucosuria de 0'26 a 0'62 gramos por kilogramo. Ni el dolor, ni el frío, ni la sola sujeción, producen en el gato glucosuria. El elemento esencialmente productor de la misma es la emoción, la rabia o el miedo que sienten los gatos al ser ladrados. Tanto es así, que, si se ata durante una hora gatos ya glucosúricos, pero sin excitarles por medio de perros, la glucosuria de tales gatos no aumenta. — P. F. — *(Amer. Jour. of physiol.*, tomo XXIX, cuaderno II, diciembre 1911).

MAGNAN. **La superficie total del intestino en las aves.** — Generalmente, los animales herbívoros tienen los intestinos más largos y capaces que los animales carnívoros. Esta misma ley es aplicable a las aves: las carnívoras presentan la superficie intestinal menor, las herbívoras mayor. Hoy que tanto se habla de vegetarianismo, no dejan de tener interés estos estudios. — P. F. — *(Soc. de Biol.*, tomo LXXI, pág. 617).

PATOLOGÍA Y CLÍNICA

BASSET. **Causa determinante de la fiebre tifoidea del caballo** (influenza, grippe, pastereulosis. *Pferdestaupe, Pinkeye, typhoïid fever).* — La fiebre tifoidea del caballo está clínicamente caracterizada por la facilidad del contagio, la intensidad de la reacción febril (40°, 41°), abatimiento de los enfermos, congestión y edema, más o menos acentuado, de las conjuntivas.

Atribuída en un principio a la infección estreptocócica (Schütz), después a una infección pasteurélica (Lignières), la enfermedad es, en efecto, completamente desconocida en su « causa primitiva » (Huytra y Marek).

Una experiencia de Basset, demuestra con la virulencia de la sangre de los animales enfermos, la inoculabilidad de la enfermedad. 100 cc. de sangre extraída de un caballo atacado de fiebre tifoidea clásica, pero benigna, es inoculada, previa desfibrinación, en la vena de un caballo sano, muy joven. La siembra de esta sangre no da ningún cultivo. Cuatro días después de la inoculación, el caballo presenta

una fiebre tifoidea, de forma sobreaguda, que termina con la muerte. La autopsia permite observar equimosis en la pleura visceral, un tinte amarillento del miocardio y una congestión evidente de la mucosa intestinal. Las siembras de sangre no dan cultivos.

La segunda serie de experimentos se encamina a determinar si la fiebre tifoidea es debida a un virus filtrable. 50 cc. de sangre de un caballo, experimentalmente infectado, diluídos en 500 cc. de agua salada isotónica, se filtran por la bujía Berkefeld V.

Un caballo de 5 años, que llevaba en el laboratorio dos años, de antecedentes conocidos en su sanidad, y una yegua vieja, de antecedentes desconocidos, reciben, cada uno, en las venas 200 cc. del filtrado. El caballo presenta hipertermia desde el tercer día y síntomas evidentes de fiebre tifoidea los días siguientes. La yegua permanece indemne y puede considerarse como inmunizada. Esta segunda experiencia demuestra que la inoculación de sangre tifoidea filtrada por la bujía Berkefel, determina en un caballo nuevo, después de tres días de incubación, la fiebre tifoidea típica, de forma aguda, y que un ataque anterior de la enfermedad confiere la inmunidad a los animales que la pasan.—C. S. E. (*Recueil de Médecine Vétérinaire*, 1911, pág. 546).

MARTZINOVSKY, DR. J. E. **De la etiología de la perineumonía.** — El autor recuerda el descubrimiento de Nocard y Roux (1898) del agente de la perineumonía, y los recientes trabajos de Bordet (1), que clasifica este germen entre los vibriones y espirilos, y los de Borrel. Dujardin-Baumetz, Jacutet y Jonan, que lo llaman : *Asterococcus mycoides*.

Los trabajos de Martzinovsky datan de 1910, y ha utilizado para su estudio exudado pulmonar, ha practicado siembras en gelosa, caldo Martín, adicionado de sangre de ternero.

El microbio de la perineumonía es muy pequeño y aun se achica al fijarlo ; en la coloración ha utilizado los métodos de Gram, Ziel, tinta china, Giemsa, este último es el preferido, no toman el Gram. En un frotis coloreado y 1,000 diámetros, este microbio, según el autor, « es inmóvil, muy polimorfo, rodeado de una ganga mucosa, apenas visible, afecta la forma de un coccus alargado, aislado o reunido en diplococos, o en cortas cadenetas, formando, a veces, un anillo, toma también la forma de bastoncitos, también puede asemejarse a los vibriones o espirilos ». A pesar de este polimorfismo, el autor lo conceptúa como un cocobacilo.

Estos microbios abundan más en las hepatizaciones grises del pulmón, que en las rojas y que en el exudado pleural.

(1) Véase el extracto en la pág. 204 del volumen IV de esta REVISTA.

El cultivo es difícil; para obtener exudado pulmonar, libre de otros gérmenes, basta filtrarlo a través del chamberland o por papel filtro. Martzinovsky, clasifica al microbio de la perineumonía como un cocobacilo, llamándole: *coccobacillus mycoïdes perineumoniae.* — C. S. E. — (*Annales de l'Institut Pasteur*, diciem. 1911, pág. 914, con una lámina).

INSPECCIÓN DE ALIMENTOS

Intoxicaciones alimenticias ocasionadas por el «proteus vulgaris». — Salger fué el primero que, en 1892, relató envenenamientos por la carne con bacterias del grupo de los proteus, a consecuencia de un caso de ictericia infecciosa producida por uno de estos gérmenes ocasionada por la ingestión de salchichas, considerando el hecho de que «la virulencia de dichos gérmenes aumenta, cuando el medio de cultivo es rico en substancias albuminoides, y por lo tanto, cuando las carnes que contienen tales substancias fácilmente putrescibles, se ponen por diferentes causas, en contacto con los proteus, éstos pueden ocasionar, no solamente trastornos digestivos e intoxicaciones, sino graves infecciones sépticas».

En 1886, Sohne, en residuos de carne y salchichas que, en apariencia, no ofrecían ninguna alteración, porque habían ocasionado casos de envenenamiento en muchos individuos de Chemnitz, aisló el *proteus mirabilis*, el cual se demostró, por otra parte, privado de poder patógeno en los animales.

Levy observó en Estrasburgo una epidemia provocada por la ingestión de carne en diez y ocho personas, de las cuales murió una. El cuadro clínico, fué el siguiente: diarrea intensa, sanguinolenta, vómito, gran depresión y fiebre.

La convalecencia duró de dos a cuatro semanas y el individuo que murió tuvo disnea y calambres. De las substancias vomitadas y de la diarrea de los enfermos, aisló constantemente un proteus dotado de virulencia variable.

Wesemberg hizo investigaciones en carne de una vaca que fué sacrificada con urgencia en el distrito de Mansfeld. Sesenta y tres personas que comieron carne de esta vaca, cruda o mal cocida, enfermaron con vómitos, diarrea, dolor de cabeza y en el vientre, debilidad general muscular y vértigo. Todos estos trastornos desaparecieron en un período de tres a cinco días. Unicamente murió un niño, aunque es dudoso que hubiera comido de dicha carne. La carne secuestrada presentaba, en diferentes partes, señales de putrefacción; por otra parte, Wasemberg examinó únicamente pedacitos de carne aparentemente normales y aisló un germen que pertenecía al grupo de los proteus, aunque presentaba caracteres que no son propios de este grupo.

Glulcksmann aisló también de un trozo de carne de cerdo que el mismo día en que se ingerió había causado gravísimos trastornos gastrointestinales en dos individuos que la habían comido en pequeñísima cantidad en el cantón de San Gallen, trastornos que acabaron con la muerte de uno de ellos y con la curación completa del otro en unos cuatro días, el bacilo *proteus vulgaris* y, en algunos otros casos, el *bacterium coli* con toda su característica. Del contenido del estómago del muerto pudo aislar, entre otros muchos gérmenes, el *proteus vulgaris*.

Silberschmidt observó, en cuarenta y cinco individuos de los alrededores de Zurich, trastornos más o menos graves que acabaron con un caso de muerte y que eran debidos a la ingestión de salchichas hechas con carne de buey y grasa de cerdo. Dichas salchichas no presentaban ninguna señal de estar alteradas, y, según decían todos los que las habían comido, tenían excelente sabor, pero, al olfato, se notaba un estado incipiente de enranciamiento. El cuadro clínico fué el siguiente: fuertes dolores abdominales, en forma de calambres, profusa diarrea (de ocho a doce deposiciones cada día). Los excrementos a veces estaban mezclados con sangre.

En la mayoría de los casos los atacados vomitaban, en gran cantidad, un líquido obscuro.

La fiebre era más bien alta y los atacados tenían un aspecto muy grave, con ojos hundidos, gran debilidad, sed intensa, calambres musculares, meteorismo e intensa sensibilidad del vientre. No existía ni tumefacción del bazo, ni roseola.

Los síntomas aparecieron, en pocos casos, al mismo día de la ingestión de las salchichas o en la noche siguiente; las demás veces, los individuos comenzaron a notar disturbios al cabo de las veinticuatro horas. La enfermedad duró entre uno y treinta días.

Las investigaciones bacteriológicas pusieron en evidencia dos gérmenes: el bacilo *proteus vulgaris* y la bacteria *coli comune*. En las investigaciones de control hechas en otras salchichas, Silberschmidt halló muy a menudo este último germen y excepcionalmente el *proteus*.

Pfuhl, de los estudios hechos en ochenta y un casos de envenenamiento producidos por ingestión de salchichas de carne de buey, entre los soldados del décimo cuerpo del ejército alemán, sacó en conclusión que « la enfermedad era causada por el *proteus vulgaris* ». El cuadro clínico se inició rápidamente en la noche siguiente al día de la ingestión de dicha carne y se caracterizó por vómitos repetidos y profusa diarrea. Al día siguiente por la mañana todos los atacados, aunque no se sentían del todo bien, pudieron prestar servicio.

Schumburg, llegó a formular la conclusión de que «el *proteus* habia sido la causa de una epidemia que atacó a treinta y cuatro personas, las cuales habían comido salchichas fabricadas en Hannover, con carne bovina, puesto que este único germen patógeno era el que había aislado de tales salchichas y porque otras muchas examinadas como contraprueba no contenían tales gérmenes, de estos últimos sólo se desarrolló el *bacterium coli*».

El cuadro clínico fué también, en estos casos, de breve duración. Pocas horas después de la ingestión, los atacados tuvieron vómitos, diarrea profusa y postración. En general, a las doce horas los síntomas desaparecían y sólo en dos individuos el cuadro se prolongó hasta el segundo día.

Dieudonné encontró que el *proteus vulgaris* ha sido la causa de un envenenamiento en ciento cincuenta personas de Würzburgo que comieron una ensalada de patatas, y de ellas aisló dicho germen en estado de virulencia sin que pudiera descubrir ningún otro.

Los síntomas se observaron súbitamente a las dos horas de la ingestión y fueron precisamente dolores de cabeza, vértigos, vómitos incoercibles, fuerte colapso, dolores cólicos, pulso débil y frecuente. Otros atacados tuvieron, aunque breves, calambres de las extremidades.

En ninguno se observó aumento de temperatura. La curación fué rápida en todos los casos.

Gutzeit, en una epidemia ocurrida en Eupen y Aachen-Land, causada por ingestión de salchichas de hígado aparentemente normal, que atacó a cincuenta y una personas, las cuales tuvieron vómito acompañados de calambres del estómago, dolores de cabeza y de los miembros, fiebres, sed, postración y cianosis de los labios, disturbios todos que desaparecieron en un período de cinco a ocho días, aisló un germen virulento que pertenecía al grupo de los *proteus* y que él llamó, fundándose en otros caracteres de cultivo, *proteus radians*.

Recientemente fueron observados en Castellfranco dell Emilia y en Gaggio di Piano, dos epidemias causadas por la ingestión de salchichas. El curso y síntomas de estas epidemias fueron descritos por el oficial sanitario de la localidad Dr. G. Nicod-Laplanche; las investigaciones bacteriológicas fueron hechas por el Dr. G. Bellci en el laboratorio médico-micrográfico del municipio de Bolonia.

En la mañana del 7 de noviembre, a las 9'30 próximamente, fué servida en la mesa, a los agentes guardianes de la penitenciaría de Castellfranco, la salchicha recriminada nociva. Se frió en una sartén, adobada con manteca y servida humedecida con la misma.

La sartén era de hierro, y todos los recipientes y utensi-

lios de cocina eran estañados, de manera que no podía recriminarse a ellos lo que pudiera ocurrir.

A la mañana siguiente, 8 de noviembre, un agente guardián se presentó a las ocho, al ambulante sanitario de la cárcel acusando cefalalgia, malestar, náuseas y gastralgia. Se le halló con fiebre y se le ordenó reposo. Hacia el medio día, otros guardias acusaron iguales síntomas que fueron agravándose.

A las quince horas (del martes día 8), estaban enfermos en la cama once guardias y tres detenidos que, estando encargados del servicio doméstico, habían tenido ocasión de comer pequeñísima parte de aquella salchicha.

A las veinte horas otros guardias y detenidos eran atacados por los mismos fenómenos; otros cayeron enfermos el miércoles día 9, de manera que en la noche del mismo día y en las primeras del siguiente, los enfermos, entre guardias y detenidos, eran cerca de cuarenta.

De un modo parecido ocurrieron las cosas en unos cuarenta casos observados en Gaggio di Piano.

Tampoco estos individuos manifestaron signos de enfermedad hasta veintinueve o treinta horas después de la ingestión de salchicha, la cual fué comida húmeda o asada a la parilla y guisada en recipientes de hierro esmaltado o de cobre bien estañado.

Lo cierto es que, de un modo absoluto, resultó, de las indagaciones hechas, que todos, sin excepción, los que comieron salchichas presentaron, más o menos pronto, los fenómenos antes dichos de la enfermedad.

La sintomatología era casi igual en todos: cefalalgia, náuseas, en algunos casos vómitos, gastralgias, enteralgias, diarrea, fiebre de 37°2°, 37°5° a 39°, 39°5° y, en muchos casos, calambres y parestesia vaga.

Los fenómenos más intensos fueron la cefalea y una frecuencia del pulso proporcional a la temperatura. En un caso sólo, fué observada una intensa erupción de urticaria; tratábase de un agente de vigilancia que otras veces, por otras causas morbosas de origen intestinal, había presentado igual manifestación cutánea.

La enfermedad tuvo en todos absolutamente una terminación feliz y duró de cuatro a ocho días, siendo pocos los casos en que duró más.

Las muestras de las salchichas demostraban, tanto por el examen microscópico como por el olor, que eran hechas con carne sana y en completo estado de conservación.

La carne contenía los tres gérmenes siguientes: 1.°, *bacilus mesentericus vulgatus;* 2.°, *bacterium coli;* 3.°, *bacilus proteus vulgaris.*

El primero, como es propio en tales gérmenes, no pro-

ducía efectos patógenos. Los otros dos resultaron virulentos, especialmente el *proteus vulgaris*.

Cultivos puros de este último se desarrollaron de las siembras del exudado fibrinoso hemorrágico, producido merced a las inoculaciones de pequeñas porciones de carne en el tejido subcutáneo.

De estas breves noticias recogidas en la literatura, resulta, que, en la mayoría de las epidemias causadas por la ingestión de carnes, de las cuales se aisló un germen que debía inscribirse en el grupo de los proteus, los trastornos que se presentaron siempre poco tiempo después del uso de tales carnes, fueron más bien graves, pero tuvieron poca duración y no dejaron consecuencias.

En un número mucho menor de epidemias la duración de la enfermedad fué más larga.

Por excepción ocurrieron tales muertes: Una en diez y ocho enfermos en la epidemia estudiada por Levy, uno en los atacados de San Gallen, otro en los cuarenta y cinco enfermos de los del caso relatado por Silberschmidt.

¿Cómo pueden los gérmenes, especialmente el *proteus vulgaris*, hallarse en las salchichas? (1). Debe admitirse que los gérmenes no existen ya en la carne que sirve para confeccionarlas, sino que se introducen en ellas durante su fabricación a causa de la poca curiosidad que se observa, en general, al hacer los embutidos.

Las infecciones por el *proteus* dependen de la poca limpieza de los intestinos que sirven para envolver la carne, del poco cuidado en tener limpias las mesas y los instrumentos de trabajo, del uso frecuente del agua de los pozos superficiales que, muchas veces, contienen el germen, en una palabra, de la deficiente limpieza de los operarios que trabajan las mismas carnes.

Una mayor vigilancia de los laboratorios de carnes, impedirá en absoluto que ocurran casos como los anteriormente descritos. —J. F. —(*La Nuova Rivista Clin. Terap.*, febrero de 1911. *La Clínica Veterinaria*, 15 de diciembre de 1911.)

(1) Mazzini ha descrito recientemente un caso de envenenamiento por la carne con *B. proteus*.

SECCIÓN PROFESIONAL

Por la cultura rural

Interesantes trabajos de los Consejos provinciales de Fomento

por

D. JUAN ROF CODINA

La celebración de la « Semana Agrícola » que con tanta brillantez organizaron la Asociación de Ganaderos del Reino y la de Agricultores de España, ha despertado en todas las provincias inmensa curiosidad y creado ambiente para ser reproducida en la mayor parte de ellas.

Pero el acierto mayor de las entidades organizadoras de la citada «Semana» no ha sido, según nuestro humilde entender, el de la elección de conferenciantes que tanta importancia supieron dar a los temas desarrollados, sino el disponer que, mediante taquígrafos, fuesen copiadas las sabias explicaciones para publicarlas en un tomo que se repartirá á todos los numerosos socios con que cuentan distribuídos por España entera.

La utilidad de estas conferencias, sólo puede alcanzar su grado máximo, haciéndolas llegar, mediante el papel impreso, al corazón del cortijo, del caserío rural, de la apartada aldea, de la diminuta *barraca* y de la gran *masía* solariega, en donde nunca falta un apóstol, que se impone como sacerdocio la ingrata tarea de instruir al que no sabe, en todo cuanto él aprende en las lecturas.

A proporcionar elementos de enseñanza al pueblo productor, aspiró, con la anuencia de Besada, el vizconde de Eza, cuando desde la Dirección general de Agricultura, implantó servicios y creó organismos, desprovistos de todo matiz político, confiando su desarrollo a personas de abnegación y competencia acreditadas.

La orientación que los jefes de Fomento y comisarios regios dieron a los Consejos provinciales, es la misma que siguen, desde hace muy pocos años, las dos Asociaciones Generales que asumen la representación de la agricultura y ganadería nacional; es la que han imprimido a la «Semana Agrícola» y por esto se ha considerado, en toda España, como un gran acierto, como lo fué la labor que en Fomento realizaron en dicho sentido Besada y Eza.

Transformados los organismos que con tanta amplitud e independencia había creado el partido conservador, en Consejos provinciales de Fomento, con grandes restricciones para tomar iniciativas, no han podido sustraerse a los trabajos iniciados por sus antecesores, y siguen atendiendo con preferencia a la instrucción del

campesino; para ello, distribuyen gratuitamente libros, memorias, cartillas y hojas divulgadoras, tratando diversidad de asuntos que le interesan y que han de contribuir poderosamente a su educación, a prevenir y evitar las pérdidas que hoy sufre por poseer escasos conocimientos, a mejorar la producción y así aumentar la riqueza nacional.

Todos los trabajos que editan los Consejos de Fomento, con los mermados fondos de que disponen, los distribuyen gratuitamente, haciéndolos llegar a los más apartados rincones, cumpliendo así uno de sus más importantes deberes sociales. Por tal razón, consideramos como el más beneficioso resultado de la «Semana Agrícola» la publicación de las lecciones explicadas en ella, porque conocemos la eficacia de las monografías que, tratando análogos asuntos, reparten los citados organismos provinciales.

Para que se juzgue de la utilidad de esta obra de cultura nacional, sirva de satisfacción a los que con gran desinterés se han impuesto tan penosa carga y desarrolle estímulos para continuarla, aumentándola hasta donde sea posible, insertaremos, citando la provincia y título de la obra, la relación de los trabajos que llevan publicados varios Consejos provinciales de Fomento, de los cuales tenemos noticias, lista que, muy a pesar nuestro, será incompleta, pero lo suficiente para que el público forme juicio de su importancia:

ALBACETE: Estudio de las enfermedades más comunes en los ganados de la provincia. — Cartilla sanitaria sobre la neumoenteritis infecciosa del cerdo.

AVILA: Instrucciones para combatir la glosopeda (grippe).

BALEARES: Memoria del Concurso provincial de ganados. — Cartilla sanitaria. — Instrucciones contra la glosopeda *(mal de pota)*.

BARCELONA: Memoria de los trabajos del Consejo provincial de Agricultura y Ganadería. — Cartilla divulgadora de conocimientos veterinarios.

BURGOS: Glosopeda, fiebre carbuncosa (Bacera) y viruela ovina.

CÁCERES: Tratado práctico sobre el mal rojo del cerdo.

CÁDIZ: Carbunco bacteridiano o bacera.

CIUDAD REAL: Concurso de ganados y maquinaria de la región central.

CÓRDOBA: Instrucciones sanitarias contra las enfermedades rojas del ganado de cerda. — Instrucciones contra la glosopeda.

CORUÑA: La minería en Galicia (Lugo y Coruña).—Cartilla contra el carbunco bacteridiano *(Nacida)*.—Hoja de vulgarización científica para evitar y combatir la *nacida*.—Proyecto de bases para organizar las paradas particulares de sementales.—Cartilla contra la glosopeda *(gripo)*. — Hoja de vulgarización científica para evitar y combatir e *gripo*.—Reglamento interior del Consejo provincial de Fomento.

CUENCA: Estado actual de la ganadería en la provincia de Cuenca; medios para su fomento y mejora. — Concurso de premios a los ganaderos de la provincia. — Instrucciones sanitarias contra la glosopeda.—Instrucciones sanitarias contra la viruela del ganado lanar.—Instrucciones sanitarias contra el carbunco bacteridiano (bacera).—

Instrucciones sanitarias contra el aborto epizoótico y la mamitis gangrenosa de la oveja.

GRANADA: Cartilla sanitaria contra el *mal de pezuña* (glosopeda).

GUIPÚZCOA: Suscinto estudio de la perineumonía exudativa contagiosa y medios de evitarla.

JAÉN: Memoria con las actas del Consejo e interesantes trabajos titulados: La agricultura en la provincia. — La estación pecuaria. — Importancia de la ganadería antiguamente en Jaén. — La Granja Escuela de agricultura regional. — Las plagas del campo. — Avance del catastro. — Cámara Agrícola oficial.

LUGO: Hoja divulgadora contra la glosopeda.

MÁLAGA: Concurso de cabras lecheras en Vélez Málaga.

MURCIA: Folleto de vulgarización acerca del mal rojo del ganado de cerda.

ORENSE: Instrucciones profilácticas y curativas sobre las enfermedades infectocontagiosas más frecuentes en los ganados de la provincia.

OVIEDO: Memoria para la implantación en la provincia de varios puestos de sementales vacunos.

PAMPLONA: Concurso regional de ganadería. — Cartilla contra la viruela del ganado lanar.

SANTANDER: 20.° Concurso provincial de ganados, industrias lácticas y maquinaria agrícola. — Profilaxis de las enfermedades contagiosas en el ganado vacuno de esta provincia.

SEGOVIA: Instrucciones sanitarias sobre las enfermedades rojas del ganado porcino y la viruela del ovino. — Distomatosis hepática y bronconeumonía verminosa, del ganado lanar.

SEVILLA: Las enfermedades rojas del ganado de cerda. — La bacera o carbuncosis. Su extinción. — Instrucciones prácticas contra la glosopeda.

TARRAGONA: *Mal de boca* y *mal de pota del bestiar* (glosopeda).

TERUEL: Reglamento a que han de ajustarse las paradas particulares de sementales establecidas o que se establezcan en esta provincia.

TOLEDO: Profilaxis de la viruela ovina y progreso ganadero.

VALENCIA: Memoria del Concurso de ganados y maquinaria. — Cartilla sanitaria. Mal rojo. — Cartilla sanitaria. Viruela del ganado lanar. — Cartilla sanitaria. La fiebre aftosa o glosopeda.

VALLADOLID: Concurso regional de ganados y maquinaria. — Cartilla contra la glosopeda. — Instrucciones populares para evitar la propagación de la glosopeda, etc., etc.

Los mencionados trabajos, que sólo representan una pequeña parte de la interesante labor que realizan los Consejos provinciales de Fomento, corresponden, en su mayoría, a los consejeros de la sección de ganadería, en cuyo seno los representantes de la Asociación de Ganaderos del Reino, los Inspectores de Higiene pecuaria y demás vocales, se desviven para desarrollar en el campo la cultura indispensable al ganadero, cuyos intereses son los que han merecido menos protección de los Gobiernos; sus problemas los

más desconocidos por el legislador, los que requieren más profundo estudio por su complejidad, y los más necesitados de que los trate personal competente e idóneo.

Consideramos este trabajo de los expresados organismos, tan útil a la nación, como la mejor «Semana Agrícola», que se pueda celebrar en España, porque representa, en conjunto, varios *Años Ganaderos y Agrícolas*, llevados al corazón del campo, por medio del consejo impreso, que, según gráficamente ha escrito el Obispo de Jaca *dura más que el grabado con buril de acero sobre planchas de oro* porque lo que se escribe en papel impreso recorre *en triunfo la nación y aun saltará por encima de sus fronteras*, mientras que lo que se esculpe en lápida de mármol a la puerta de un edificio o se explica en sus salones, *allá se queda y allá habrá que ir para descifrarlo* o escucharle.

N. DE LA R. — Muy laudable nos parece la empresa que han acometido la Asociación de Ganaderos del Reino y la de Agricultores de España, y, por tanto, no hemos de regatearles nuestro aplauso. Mas, para completar esta obra de vulgarización científica, para que sus provechosas enseñanzas alcanzasen el máximum de difusión posible, haciéndolas asequibles hasta a los analfabetos de nuestra población rural.

Creemos que daría magníficos resultados la idea del ilustrado Inspector de Higiene Pecuaria de Albacete, D. Joaquín Castellanos, que hemos visto expuesta en la *Gaceta de Galicia* y que con mucho gusto reproducimos a continuación:

Dice así el Sr. Castellanos:

«La Semana Agrícola, que tuvo efecto en la corte en los pasados días, organizada por las Asociaciones de Agricultores de España y de Ganaderos del Reino, ha sido un triunfo completo

Toda la Prensa de Madrid prodiga calurosos elogios a estas enseñanzas, y D. Jesús Cánovas del Castillo, en un bien escrito artículo, dice a este efecto:

«Es preciso que esta «Semana Agrícola» no sea sino la primera de una serie que, dos veces al año, por lo menos, vaya por las diferentes regiones españolas esparciendo tan varias y fructíferas semillas...»

En un todo de acuerdo con este pensamiento del Sr. Cánovas del Castillo.

Ahora bien; para llevarlo a efecto, a nosotros se nos ocurre una idea, que vamos a exponer a la consideración pública, por si se creyera conveniente y realizable.

En todas las provincias de España existen los Cuerpos oficiales de Ingenieros agrónomos e Inspectores de Higiene pecuaria, que podrían encargarse de este servicio.

Con este personal podrían llevarse a todas partes los progresos agropecuarios, para conseguir el fomento de la riqueza nacional.

Hay que laborar en el campo, llevando como bagaje las orientaciones modernas en agricultura y ganadería, para desterrar anti-

guas preocupaciones, que son una rémora en la racional explotación agrícola y pecuaria.

Se mueren en la actualidad centenares de cabezas de ganado porcino por las enfermedades rojas, porque sus dueños no saben que hay métodos preventivos y curativos, en algunas de ellas de positivos y seguros resultados.

La viruela del carnero se previene también y se logra desterrarla con la vacunación, e iguales efectos se consiguen en el carbunco y otras enfermedades, que podrían evitarse si se educara al ganadero en higiene y policía sanitarias.

El Cuerpo de Inspectores de Higiene pecuaria, al que tengo la honra de pertenecer, está consagrado por entero a la defensa de la ganadería, para lo cual, aparte su misión oficial, que realiza en el campo junto a los ganados enfermos, publica a diario *Cartillas Sanitarias* y *Hojas Divulgadoras*, en las que trata de las enfermedades más comunes en los ganados y manera de prevenirlas y curarlas; pero no se cree satisfecho con esta labor, y se ofrece con verdadera abnegación para ayudar, en la medida de sus fuerzas, en la «Semana Agrícola», que debe repetirse en provincias, a nuestro entender, con el personal que señalamos.

Es verdad que, por lo que a nosotros concierne, no debían darse conferencias tan elocuentes como las justamente aplaudidas en la «Semana Agrícola», de Madrid; pero, en cambio, las adaptaríamos al ambiente y condiciones de los ganaderos que nos oyeran, a quienes procuraríamos enseñar mucho de lo que ignoran y tanto les conviene conocer.»

NOTICIAS

Advertencia. — En los pliegos del *Manual del Veterinario Inspector de Mataderos, Mercados y Vaquerías*, que repartimos a nuestros suscriptores con los números de los meses de diciembre y enero últimos, se deslizó un error de imprenta, que nos interesa rectificar.

Al hacer la numeración de las páginas, el cajista equivocó la primera cifra, en lugar de un 2 puso un 3, y las páginas aparecieron con los números 333, 334, 335, etc., hasta la 364, en lugar de 233, 234, 235, etc., hasta la 264, que es la numeración que realmente les corresponde.

Aunque el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado seguramente este error material, nos creemos en el deber de hacer esta aclaración y a pedirles mil perdones por esta falta involuntaria.

Oposiciones al cuerpo de Veterinaria militar. — Por el Ministerio de la Guerra se anuncian 36 plazas de oficiales terceros del cuerpo de Veterinaria militar, que han de proveerse mediante oposición.

Los ejercicios empezarán el día 1.º del próximo mes de julio, en la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en dicho Ministerio hasta el 20 de junio venidero, a la una de la tarde.

Veterinarios dentistas. — La odontología progresa a pasos agigantados. Hace poco tiempo que el Dr. B. H. Grosers intentó una extravagante operación dental en la boca de su perro, Mexy, un magnífico animal que, en virtud de la operación, cuenta ahora con nueve dientes postizos de oro.

De esto a que se nombren veterinarios dentistas, no hay más que un paso.

Los Inspectores Veterinarios de «El Fénix Agrícola».—Las cuatro plazas que anunció esta sociedad para proveerse, mediante oposición, han sido adjudicadas a los Sres. D. Adolfo Gutiérrez Funes, D. Casto Gómez Santacruz, D. Jesús Daimiel Castellanos y don Teodoro Durán Muñoz.

A todos ellos nuestra enhorabuena.

Nuevo redactor. — Desde hoy entra a formar parte de esta Redacción nuestro querido amigo D. Juan Rof Codina, Inspector de Higiene pecuaria de La Coruña.

Nada diremos para presentar al compañero que viene a compartir estas tareas con nosotros, pues su personalidad es sobradamente conocida por la intensa labor profesional que desde hace tiempo viene realizando, y no dudamos que nuestros lectores verán con agrado el valioso concurso que la autorizada pluma del Sr. Rof presta desde hoy a estas páginas.

La carne de caballo. — En las últimas sesiones celebradas por la «Sociedad Española de Higiene», los Sres. Mañueco y Decref expusieron con pleno conocimiento del asunto, lo conveniente que sería abrir carnicerías al público donde se expendiese carne de caballo, como se hace en muchos países extranjeros.

La idea nos parece simpática, pero dudamos que logre arraigar en nuestras costumbres, llenas de pueriles preocupaciones.

En Barcelona hace pocos años que se intentó, por vía de prueba, establecer algunas mesas de dicha carne, y el ensayo fracasó por completo.

El seguro del ganado. — Con este título el distinguido Inspector de Higiene pecuaria de Zaragoza, D. Publio F. Coderque, ha publicado un interesante artículo, del que copiamos los siguientes párrafos:

«Los gastos que ocasionan las pérdidas por muerte de los animales y de los ganados, son enormes y constituyen una de las principales causas del desequilibrio económico de los labradores, produciendo un déficit aterrador, que se multiplica después en las manos del usurero. Bien lo saben los labradores. Pero lo que ignoran o aparentan ignorar es que todos esos males pueden o desaparecer o disminuir en grado tal, que alcanzaría en las arcas de los Sindicatos una cifra anual despreciable por su insignificancia.

¿Cómo se opera ese milagro?

El seguro mutuo contra las pérdidas por muerte de los animales, por sí solo, no haría otra cosa que aliviar ese mal, porque es mucha la cantidad a pagar.

El principal beneficio que reportaría esa mutualidad convendría la práctica de las medidas sanitarias en toda su extensión.

Como la mutualidad crearía un interés individual en que disminuyeran las víctimas, todos estarían igualmente interesados en que la denuncia de las enfermedades infectocontagiosas fuera oportuna; en que el aislamiento fuera riguroso; en que el alta se diera a su debido tiempo; en que las desinfecciones se practicaran bien; en que los cadáveres fueran destruídos; en que se vacunaran todos los animales contra el carbunco bacteridiano (bacera) y el mal rojo de los cerdos; en que todos estos servicios y todos estos gastos corrieran a cargo de lo sociedad para que fueran metódicos, y con todo eso, la bacera, el mal rojo, el carbunco de los solípedos y otras enfermedades desaparecerían o disminuirían, y el tanto por 100 de víctimas sería tan pequeño, que produciría a los mutualistas un desembolso insignificante y moriría la usura y se traduciría la resultante en una prosperidad que hoy no tienen.

Las cifras de mortandad quedarían reducidas a las ocasionadas por las enfermedades comunes y accidentales y a las que daría la vejez, y mi experiencia de muchos años en el ejercicio profesional en los pueblos, en el ejército y ahora en la Inspección, me han demostrado que las bajas son muy pocas en nuestros animales si pudieran descartarse las enfermedades infectocontagiosas.

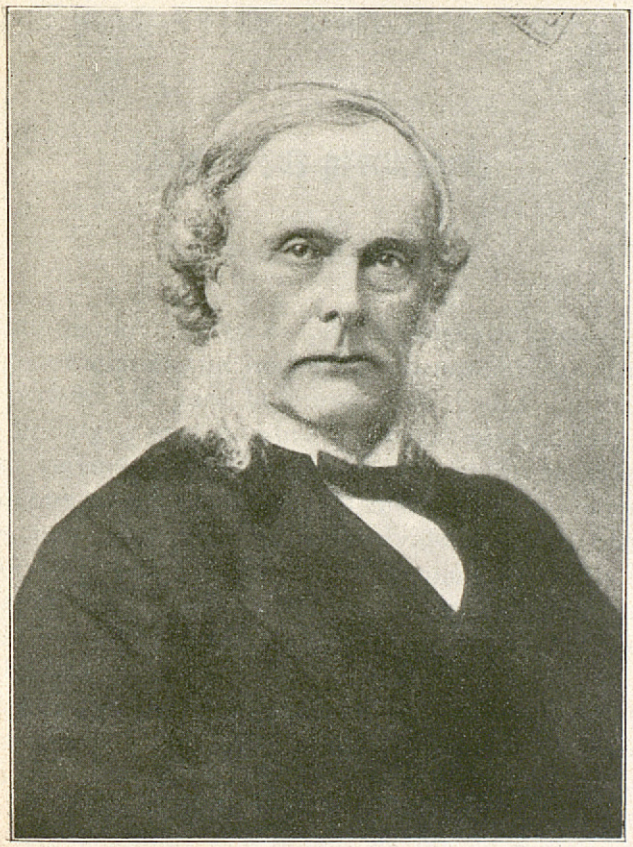
Que los Sindicatos se animen, que se multipliquen, que organicen los seguros mutuos a base de la evitación de las enfermedades infectocontagiosas, con las vacunaciones, la destrucción de cadáveres, las desinfecciones, las altas metódicas, el aislamiento y la declaración y verán el beneficio grande que obtienen; que organicen el servicio veterinario de los pueblos para poder practicar bien con provecho esas medidas y si necesitan consejo para realizar tan magna obra de reconstitución económica, que cuenten con la Inspección provincial de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria, estará pronta a resolver cuantas dudas se les ofrezcan y los resultados no se harán esperar.»

Personas con carbunco en Alemania, en 1910. — Según los datos oficiales, en todo el año de 1910, se declararon en Alemania 287 casos de carbunco bacteridiano (con 40 defunciones), ocurridos en personas. En 142 de los casos (49'5 por 100) la infección se originó por el contacto con animales enfermos de bacera y en 135 (47 por 100) por la manipulación de materias de origen animal (pieles, etc.) Noventa y dos casos ocurrieron en curtidores.

El número de médicos de Europa. — Según las últimas estadísticas, hay en Europa 228,254 médicos, de los cuales ejercen 162,236.

El matrimonio de los oficiales de Sanidad y de Veterinaria de Baviera. — Por una disposición del 9 de noviembre último, los oficiales de Sanidad y de Veterinaria del reino de Baviera no podrán contraer matrimonio sin real licencia. Los oficiales de Sanidad y de Veterinaria, con un sueldo menor de 4,000 marcos, únicamente podrán solicitar dicha licencia cuando prueben que privadamente disponen, además de dicho sueldo, de una renta, por lo menos, de 750 marcos anuales.

Tipografía La Académica, de Serra Hnos y Russell, Ronda Universidad, 6; Teléfono 861



JOSÉ LISTER